



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

LIGA DE MAYORES POR EQUIPOS (06 y 07 de Diciembre)

INFORMATIVO N° 1

El presente informativo elaborado por el área de eventos de Fechiteme tiene como objetivo complementar informaciones logísticas a las bases del evento nacional, denominado **"Liga de Mayores por Equipos 2025"**, con algunos datos claves, tales como:

1. Lugar: Centro de Entrenamiento Olímpico - Polideportivo CEO I
Av. Ramón Cruz #1176 (Ñuñoa, RM)

2. Cupos por Hotelería

El área de eventos dispondrá para cada equipo de región, cupos de hotelería. Un máximo de **06 jugadores**. Eso sí, dentro de los 06 cupos **OBLIGATORIAMENTE** deberá estar un adulto responsable nominado por la Asociación participante como un **jefe de delegación**. De igual forma, los cupos serán administrados por Fechiteme en todo momento. De esta forma, quedará prohibido el ingreso al **hotel oficial** de personas fuera de lista o sin la autorización de Fechiteme. Todo lo relacionado a las distribuciones de hoteles, podrá ser consultado a nancy.medel@fechiteme.cl con copia a info@fechiteme.cl. En el caso de los entrenadores, deberán estar acreditados como entrenador Fechiteme 2025, de acuerdo a listado oficial publicado en www.fechiteme.cl y estos adultos no tuvieran alguna medida disciplinaria en Fechiteme.

Cabe precisar, que la hotelería es un cofinanciamiento de participación. Por tanto, todo costo extra de alojamiento debe ser asumido por la Asociación participante.

3. Menores de edad - Hotelería.

En el caso de los **menores de edad**, deberán tener a la **vista** una autorización simple del tutor legal o padres para el ingreso al hotelería oficial bajo la responsabilidad de un miembro técnico de la asociación. Será **responsabilidad de la Asociación dar cumplimiento a este documento**, dado las responsabilidades legales de cada organización deportiva, frente al trabajo con menores de edad. Fechiteme podrá suspender el beneficio a la asociación participantes de forma inmediata, si no cumpliera algunas de estas medidas establecidas, realizando las denuncias a la institución superior respectiva.

4. Hotel oficial Liga Nacional de Mayores.

El hotel oficial para nuestras delegaciones será **"Hotel Libertador"**, ubicado en [Av. Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 853, Santiago, RM](#) a pasos del metro U. de Chile.

El ingreso (check -in) será el **viernes 05 de Diciembre entre las 17:00 a 20:00** hrs. Se considera cena para este día, solo hasta las 20:00, fuera de estos no será posible.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

La salida (check-out), será el Domingo 07 de Diciembre hasta las 10:00 hrs.

El hotel dispondrá de una habitación especial para que las delegaciones puedan dejar sus maletas, para la salida del domingo.

Las cenas serán consideradas para los **días viernes y sábados** en los horarios por confirmar de acuerdo a la programación oficial. En tanto, los almuerzos deberán ser cubiertos por cada asociación asistente.

Toda comunicación con el hotel oficial será a través de Fechiteme, en ningún caso con miembros de las asociaciones. Dado que, en versiones anteriores, hemos tenido algunos problemas con los hoteles, debido a la acción y/o comunicación directa de nuestras asociaciones.



Horarios de alimentación (hotel oficial)

Desayunos: 07:00 a 10:00 am(Sábado) y 08:00 a 10:00 am(Domingo).

Almuerzo: No disponible y será responsabilidad de cada delegación participante.

Cenas: 19:00 a 20:30 (viernes y sábado).

Nota 1: Es posible que deban compartir habitaciones con deportistas de otras asociaciones, siempre respetando la distribución de géneros. Este punto será resuelto exclusivamente por el área de evento de Fechiteme

Nota 2: Cabe precisar, que las habitaciones serán dobles, triple y cuádruple. Por cuanto, solicitamos la ayuda y colaboración de los entrenadores responsable de cada delegación ayudarnos en mantener la distribución de habitaciones entregada por Fechiteme al Hotel.

Nota 3: Recalcamos que el beneficio de alojamiento está considerado exclusivamente para la liga Nacional de mayores, no contemplando el nacional de Dobles TC, que para efecto de alojamiento es un evento distinto.

5. Transporte oficial.

El Área de Eventos, proporcionará traslado **SOLO** para delegaciones que se hospedan en el hotel oficial desde, Hotel/Gimnasio/Hotel en jornada de mañana y tarde. Es decir; cualquier persona o delegación que se retrase deberá hacerse cargo de su propio traslado en beneficio de las restantes delegaciones.

Horarios de Transporte.

Sábado 06 de Diciembre

08:30 Hotel/Gimnasio.

15 minutos después de haber finalizado el evento con la premiación desde el Gimnasio/Hotel

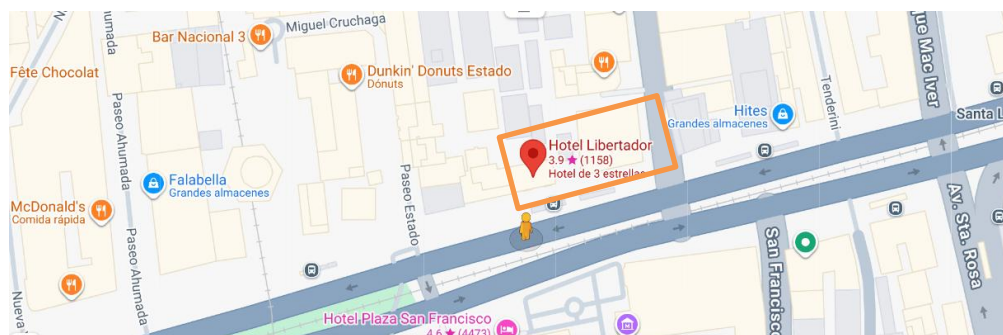
Domingo 07 de Diciembre.

09:00 Hotel/Gimnasio

20:00 Gimnasio/Hotel (Al término de la premiación final)

Nota: De haber modificaciones será informado en su debido momento por el área de eventos de Fechiteme.

En razón a la ubicación el transporte será por Alameda a la salida del Hotel tal como indica el mapa.



6. NOTIFICACIONES y FECHAS DE CONFIRMACIÓN.

Cada Asociación deberá confirmar su solicitud a la Federación de la utilización de los cupos de hotelería de acuerdo a los plazos establecidos por el área de evento.

6.1 Penalidades: Si una Asociación hubiese confirmado sus cupos de hotelería y estas por cualquier razón no la utilizarán, deberán reembolsar el 100% de los gastos de hotelería que será informado por el área de finanza de Fechiteme a cada Asociación en un plazo no mayor a 15 días hábiles, para la restitución de los dineros respectivos.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

6.2 Fechas límites: Las asociaciones deberán confirmar su reserva de cupos, hasta el **MARTES 25 DE NOVIEMBRE a las 17:00 hrs.** a info@fechiteme.cl con copia a nancy.medel@fechiteme.cl. En este listado se deberá informar nombres de atletas y entrenador(a) responsable.

7. REDISTRIBUCIÓN DE CUPOS

Una vez, confirmado los cupos oficiales(25 de Noviembre), el Área de evento podrá realizar una redistribución de los cupos de hotelería, informando de forma directa a cada Asociación beneficiaria.

Cualquier punto no descrito en el presente informativo, será informado por al Área de Eventos de Fechiteme.

Saluda cordialmente,



FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

WWW.FECHITEME.CL

ÁREA DE EVENTOS

FECHITEME 2025

<https://fechiteme.cl/ns/normativas/>

Santiago, 18 de noviembre de 2025.